



CONSTANCIA

En condición de asistente de la Coordinación de Asuntos Administrativos de la Sede Regional de San Pedro Sula de La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, por este medio **HAGO CONSTAR**: Que no se realizaron compras por catálogo electrónico, ni por difusión en **HonduCompras ONCAE** en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Y, para constancia firmo la presente en la ciudad de San Pedro Sula a los dos días del mes de enero del año dos mil veinte.

Lic. Nora Zulema Chinchilla Fuentes
ASISTENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS